





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 19 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 12

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

cve-2021-10598 Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso de una parcela a estacionamiento de autocaravanas en la temporada de verano año 2022.

Por don LUCIANO SÁNCHEZ HOYUELA se ha solicitado autorización para cambio de uso de una parcela a estacionamiento de autocaravanas en la temporada de verano año 2022, en la parcela con referencia catastral 39095A503000170000WP de la localidad de Prellezo. La parcela se encuentra en suelo clasificado como "Suelo No Urbanizable" y calificada como "Áreas de especial protección por su valor ecológico-paisajístico. La Costa (AEP-1)". Al mismo tiempo, esta parcela se encuentra dentro de la zona de servidumbre de protección del Dominio Público Marítimo Terrestre y afectada por la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, POL. Está emplazada en el Área Litoral, incluida dentro de la categoría de protección "Protección Litoral" (PL).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Ley de Cantabria 2/2004 de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, en relación con el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de 15 días para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Val de San Vicente, de lunes a viernes y en horario de 09:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

> Pesués, Val de San Vicente, 28 de diciembre de 2021. El alcalde-presidente, Roberto Escobedo Quintana.

2021/10598

Pág. 1082 boc.cantabria.es 1/1